

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)

ASIGNATURA: 41312 - TURISMO Y TRANSPORTE

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turí - 48920-TURISMO Y TRANSPORTE - 00

4806-Doble Grado en A.D.E. y Turismo - 48855-TURISMO Y TRANSPORTE - 00

CÓDIGO UNESCO: 5312.90 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 1º semestre
CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

This matter analyse the relationship among Tourism and Transport from an economics approach. Introduce some concepts related to several areas of transport and its influence on tourism sector, such as transport network analyses, route design, travel demand and supply, travel prices, air carrier, airport, cruise sector and so on. Some environmental issues are also approached for establishing the relationship between transport sector and the sustainability of tourism activity.

REQUISITOS PREVIOS

Se requiere conocimientos básicos en el campo de la economía adquiridos previamente en el primer curso de la carrera.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Dotar al estudiante de los conocimientos fundamentales para entender la relación entre el transporte y el turismo. Siendo el transporte uno de los inputs fundamentales del sector, la formación del profesional del turismo no será completa sin el entendimiento del sector del transporte.

Competencias que tiene asignadas:

G1:Capacidad de gestión de la información.

G6:Capacidad de análisis y síntesis.

G7:Comunicación oral y escrita en lengua española.

G8:Resolución de problemas.

G9:Razonamiento crítico.

G11:Aprendizaje autónomo.

G13:Toma de decisiones.

G14:Trabajo en equipo.

E1:Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

E3:Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

E4:Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
E6:Conocer las características de los principales agentes turísticos.
E7:Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
E8:Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
E14:Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
E16:Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
E17:Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
E21 - Analizar los impactos generados por el turismo
E28 - Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente
N2:Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
N3:Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
N4:Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Objetivos:

O1:Conocer la relación entre el transporte y el sector turístico.
O2:Conocer aquellos aspectos relacionados con la formación del mercado de transporte turístico mediante el análisis de la oferta y la demanda de viajes turísticos.
O3:Conocer cada uno de los modos de transporte y analizar su relevancia para el sector turístico a través de su importancia económica y la sostenibilidad del sector.

Contenidos:

El contenido de los temas incluye los siguientes descriptores:

- 1.-La oferta y la demanda de transporte turístico
- 2.-Los diferentes modos de transporte: transporte terrestre, aéreo y marítimo
- 3.-La sostenibilidad del transporte turístico
- 4.-La gestión de los flujos de transporte

Estos descriptores se desarrollarán en los temas que se concretan a continuación:

Tema 1: Las redes y los flujos de transporte

Tema 2: Principios básicos de la actividad del transporte

Tema 3: El mercado de transporte turístico

Tema 4: Las externalidades del transporte turístico

Tema 5: El transporte aéreo

Tema 6: La industria de los cruceros turísticos

Metodología:

Para el desarrollo de la materia se utilizarán las siguientes opciones metodológicas:

- 1) Clase magistral presencial.
- 2) Resolución de problemas y casos
- 3) Prácticas en aula
- 4) Prácticas de campo
- 5) Trabajos individuales o en grupos supervisados por el profesor
- 6) Exposición oral del alumno
- 7) Actividades en la plataforma virtual
- 8) Tutorías

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son:

C1: Aplicar eficazmente los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia (O1,O2,O3).
Fuente de evaluación: pruebas parciales y examen final

C2: Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un equipo de trabajo (O1,O2,O3).
Fuente de evaluación: estudio de casos y resolución de problemas

C3: Redactar con corrección los trabajos realizados, insertando además valoraciones críticas (O1,O2,O3). Fuente de evaluación: estudio de casos y resolución de problemas

C4: Elaborar documentos complejos de forma sistemática y rigurosa que permitan aplicar, conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia.(O1,O2,O3).
Fuente de evaluación: estudio de casos y resolución de problemas

Sistemas de evaluación

De forma general, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:

Pruebas escritas con preguntas a desarrollar sobre varios tópicos, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas), pruebas objetivas (respuestas simples, etc.), actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas, etc.

En la evaluación de las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial, la nota será el resultado de los dos instrumentos de evaluación siguientes:

- 1) Evaluación continua realizada durante el periodo de clases presenciales: 2 pruebas parciales no liberatorias que suman 3 puntos (1,5 punto cada prueba).

La calificación de la evaluación continua realizada durante el periodo de clases se mantiene para

las convocatorias extraordinaria y especial. Los alumnos que no realicen la evaluación continua serán evaluados únicamente a través del examen final cuyo peso en la calificación final es de un 70%.

2) Examen final escrito: 7 puntos

En resumen:

- 1.- Examen final escrito (teórico/práctico) (70% sobre la nota global)
- 2.- 2 pruebas parciales no liberatorias realizadas durante el periodo de clases (30% sobre la nota global)

Los estudiantes que participan en programas de movilidad, podrán presentarse en cualquiera de las convocatorias optando al 100% de la calificación (Artículo 44.2. Reglamento de Movilidad de Estudios con Reconocimiento Académico de la ULPGC), tanto si la asignatura se contempla en su acuerdo académico y no hubieran sido superada en destino o estuviera calificada como no presentada, como si no está incorporada al citado acuerdo (artículo 42 Reglamento de Movilidad de Estudios con Reconocimiento Académico de la ULPG). De encontrarse en esta situación, deben ponerse en contacto con el/la coordinado/ra para que les indique la forma de alcanzar la máxima calificación.

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes deberán solicitar dicha exclusión en los periodos habilitados por la Administración de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo al principio de cada semestre. Para el caso de los estudiantes en 6ª y 7ª convocatoria, aunque no hayan solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no hayan superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el estudiante deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal.

Criterios de calificación

La calificación para todas las convocatorias de este proyecto docente (ordinaria, extraordinaria y especial) obedecerá a los siguientes criterios:

1. Examen final escrito: 70% de la nota final.
2. Evaluación continua que consta de 2 pruebas parciales no liberatorias: 30% de la nota final

Para obtener la calificación final, sumando los dos criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos sobre diez en la realización del examen final escrito teórico/práctico según las normas que rigen la realización del examen. En caso de no obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez en el examen final escrito, la nota final que se pondrá en el acta se calculará como el 70% de la calificación obtenida en el examen final. En el caso de no superar el examen escrito, la calificación correspondientes al criterio 2 (pruebas parciales no liberatorias) tendrá una validez de 2 años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias

adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación). En caso de no presentarse al examen en las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial, aunque realizara las pruebas parciales, la nota que aparecerá en actas será de NO PRESENTADO. Los alumnos que no realicen la evaluación continua (dos pruebas no liberatorias realizadas durante el periodo de clases) serán evaluados únicamente mediante el examen final cuyo peso en la calificación final es de un 70%.

Finalmente, el sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Se propone asignar un punto por la participación del alumnado en charlas y conferencias organizadas desde el Centro y que estén relacionadas con la materia impartida en la asignatura.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- 1) Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, revistas, recursos electrónicos, etc..
- 2) Elaboración de trabajo escrito en formato académico.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- 1) Asistencia a jornadas, seminarios o conferencias.

Tareas y actividades en un contexto social:

- 1) Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales.
- 2) Establecer vínculos con el entorno socio-económico

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1 crédito ECTS = 150 horas de trabajo presencial y no presencial

HTG: Horas teoría grupos (45 horas - 30% del total de créditos ECTS)

HPSG: Horas prácticas semigrupo (15 horas - 10% del total de créditos ECTS). De las 15 horas de prácticas en semi grupo 1 hora por cada semigrupo será dedicada a horas de actividad de evaluación (HAESG)

HTNP: Horas de trabajo no presenciales (90 horas - 60% del total de créditos ECTS)

SEMANA 1

Sesiones de teoría: presentación asignatura y tema 1 (3HTG; 6HTNP)

Sesión de práctica: Práctica Tema 1 (1HPSG)

SEMANA 2

Sesiones de teoría: tema 1 (3HTG; 6HTNP)

Sesión de práctica: práctica tema 1 (1HPSG)

SEMANA 3

Sesiones de teoría: temas 1 (3HTG; 6HTNP)

Sesión de práctica: práctica tema 1 (1HPSG)

SEMANA 4

Sesiones de teoría: tema 2 (3HTG; 6HTNP)

Sesión de práctica: práctica tema 2 (1HPSG)

SEMANA 5

Sesiones de teoría: tema 2 (3HTG; 6HTNP)

Sesión de práctica: prácticas temas 1 y 2 (1HPSG)

SEMANA 6

Sesiones de teoría: temas 2 (3HTG; 6HTNP)

Sesión de práctica: práctica tema 1 y 2 (1HPSG)

SEMANA 7

Sesión de teoría: tema 2 y 3 (3HTG; 6HTNP)

Sesión de práctica: práctica temas 3 (1HPSG)

SEMANA 8

Sesión de teoría: temas 3 (3HTG; 6HTNP)

Sesión de práctica: práctica tema 3 (1HPSG)

SEMANA 9

Sesión de teoría: temas 3 y 4 (3HTG; 6HTNP)

Sesión de práctica: evaluación teórico/práctica temas 1, 2 y 3 (1HAESG)

SEMANA 10

Sesión de teoría: temas 4 (3HTG; 6HTNP)

Sesión de práctica: práctica tema 4 (1HPSG)

SEMANA 11

Sesión de teoría: tema 4 (3HTG; 6HTNP)

Sesión de práctica: práctica tema 5 (1HPSG)

SEMANA 12

Sesión de teoría: tema 5 (3HTG; 6HTNP)

Sesión de práctica: práctica tema 5 (1HPSG)

SEMANA 13

Sesión de teoría: tema 5 (3HTG; 6HTNP)

Sesión de práctica: práctica tema 6 (1HPSG)

SEMANA 14

Sesión de teoría: tema 6 (3HTG; 6HTNP)

Sesión de práctica: práctica tema 6 (1HPSG)

SEMANA 15

Sesión de teoría: tema 6 (3HTG; 6HTNP)

Sesión de práctica: Sesión de práctica: evaluación teórico/práctica temas 4, 5 y 6 (1HAESG)

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos que tendrán que utilizar para todos los contextos profesionales son:

1. Biblioteca y Hemerotecas

2. Recursos bibliográficos propuesto por el profesor

3. Ordenadores, software e internet en las aulas de informática de la ULPGC o en los ordenadores propios de los estudiantes

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponde con el desarrollo de las competencias que se pretende potenciar con la impartición de esta asignatura, asociadas a cada uno de los objetivos:

R1: Comprender la importancia que tiene los diferentes modos de transporte para el sector turístico. (N3, G1, G6, G9, G11, G13 y las específicas)

R2: Comprender el funcionamiento del mercado de viajes de ocio mediante el análisis de la demanda y la oferta y de sus condicionantes. (N3, N2, G1, G6, G7, G8, G9, G11 y las específicas)

R3: Analizar la interacción del transporte turístico con el medio ambiente y sus implicaciones para el cambio climático. (N2, N3, N4, G1, G6, G7, G8, G9, G11, G13, G14 y las específicas)

R4: Analizar las redes de transporte y su vinculación con el sector turístico con la finalidad de establecer políticas de mejora en el desarrollo turístico. (N2, N3, N4, G1, G9, G11, G13, G14 y las específicas)

Los resultados de aprendizaje estará sujeto a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de dedicación de los estudiantes.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiendo las evidencias que se considere oportunas. El horario previsto de tutorías es de 6 horas semanales para todos los profesores de la asignatura. El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el tablón de anuncios de los despachos de los profesores en el Módulo D del Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. En caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

Se garantiza la existencia de un plan de acción tutorial a aquellos estudiantes de 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan renunciado a la evaluación continua.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los profesores realizarán una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas. El horario de tutorías previsto para cada uno de los profesores de la asignatura es de 6 horas semanales. Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en el tablón de anuncios del Despacho 3.11 del Módulo D de la Facultad de Economía,

Empresa y Turismo. En caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Las llamadas telefónicas serán atendidas siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a los estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

La atención virtual a los estudiantes se llevará a cabo a través de los correos electrónicos y el envío de mensajes a los estudiantes a través del Campus Virtual de la ULPGC. Se atenderá regularmente los mensajes enviados durante cada semana. No se contestarán mensajes durante los fines de semana.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Roberto Rendeiro Martín-Cejas (COORDINADOR) Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO Ámbito: 225 - Economía Aplicada Área: 225 - Economía Aplicada Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO Teléfono: 928452808 Correo Electrónico: roberto.rendeiro@ulpgc.es
--

Dr./Dra. Beatriz Erasmi Tovar De la Fe Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO Ámbito: 225 - Economía Aplicada Área: 225 - Economía Aplicada Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO Teléfono: 928451794 Correo Electrónico: beatriz.tovar@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Apuntes elaborados por los profesores

Roberto Rendeiro Martín-Cejas y Beatriz Tovar de la Fe
- (2015)

[2 Recomendado] Tourism and transport :modes, networks, and flows /

David Timothy Duval.
Channel View Publications,, Clevedon, England ; (2007)
9781845410636 (pbk : alk. paper)

[3 Recomendado] Transport and tourism /

Stephen J. Page.

Pearson Education,, Harlow (England) : (2009) - (3rd ed.)

978-0-273-71970-0